

SOLICITUDES PRESENTADAS FUERA DE PLAZO EN GETAFE PARA EL CURSO 2022-2023

- Las solicitudes **se entregan y recogen PRESENCIALMENTE (no se pueden presentar telemáticamente) y se GRABAN en RAICES por el PRIMER CENTRO SOLICITADO**, que tendrá que llevar a cabo dichas actuaciones AUNQUE NO DISPONGA DE VACANTE en el nivel pedido
- Estas solicitudes **NO SE BAREMAN**. Se resuelven **POR FECHA y dentro de la misma fecha y nivel, POR LA HORA DE PRESENTACIÓN**. Por lo tanto, **NO entregar por las familias ni recoger/grabar por los centros ninguna documentación relativa al baremo**.
- Según indicaciones del DAT MADRID SUR, **EL ÚLTIMO DÍA/HORA PARA PRESENTAR FUERA DE PLAZO ES EL MARTES 14 DE JUNIO A LAS 14 HORAS**. A partir de ese momento, finaliza el plazo para presentar solicitud por vía ordinaria.
- **LAS FUERA DE PLAZO NO SALEN EN NINGUNA LISTA HASTA EL JUEVES 23 DE JUNIO**. Las familias no deberán consultar ninguno de los listados ANTERIORES A ESTA FECHA. Ese día, los centros escolares recibirán un listado del SAE de Getafe que deberán hacer público . Por lo tanto:

EL JUEVES 23 DE JUNIO LAS FAMILIAS PODRÁN CONSULTAR EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE SU SOLICITUD FUERA DE PLAZO, ACUDIENDO A CUALQUIER CENTRO ESCOLAR DE GETAFE A CONSULTAR EL LISTADO ELABORADO POR EL SERVICIO DE APOYO A LA ESCOLARIZACIÓN